



CIRCULAR-SAR-CIPLAFT-003-2017

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas (SAR); que laboran en las **oficinas departamentales y oficinas tributarias** a nivel nacional, que recibieron en modalidad **virtual** el curso "Generalidades del LAFT", como parte del programa EDUCAR + PREVENIR = PROTEGER AL SAR, el cual está relacionado con la prevención y detección de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, por este medio se les informa que se adjunta a la presente circular el acta de certificación de capacitación de CIPLAFT-SAR, la cual deben imprimir, llenar y remitir al depto. de CIPLAFT, ubicado en el Edificio Gabriel A. Mejía, Col Palmira, Tegucigalpa, Francisco Morazan, para que la misma sea foliada y validada por dicho departamento.

Favor a todos los Jefes y Directores de las departamentales y oficinas tributarias solicitamos su colaboración para reunir en un solo paquete todas las actas de su oficina y remitirlas según indicación anterior; lo antes expuesto se requiere a más tardar para el día **miércoles 27/12/2017**, para que dicha información se encuentre en esa fecha en el depto. de CIPLAFT; una vez recibidas las mismas se cotejaran con la lista de matriculados en el curso virtual y posterior se les habilitara el diploma de aprobación del curso, el cual se entregara solamente a aquellos colaboradores que hayan remitido su acta de certificación y hayan aprobado el curso en mención.

Para cualquier duda o consulta pueden comunicarse a la **extensión 7848**.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de diciembre de 2017.


Lic. Luis Fernando Sier
Jefe de CIPLAFT-SAR



Servicio de Administración de Rentas